

DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los 21 días del mes de Enero de 2021, reunido el Tribunal Evaluador designado por Resoluciones de la Dirección General de Casinos N° 81/2020 del 14/02/2020 y 384/2020 del 07/10/2020, integrado por los funcionarios Técnico I Cr. Aparicio Martínez, Cra. Solange Nogués equiparada a cargo de Técnico I y Sub Gerente de Área Cra. Valeria López, deja constancia que habiéndose convocado a los 4 postulantes detallados según ACTA de este Tribunal de fecha 24 de Noviembre de 2020, no se recibió ningún sobre de ninguno de los convocados.

Teniendo en cuenta que el número de postulantes que cumple con las bases del llamado no llega a 10 (diez), conforme a lo establecido en la cláusula 7.2.2.2 de las bases, correspondería que se convoque a los postulantes siguientes en el orden de prelación sorteado oportunamente. Sin embargo, por expediente 649/2020 se sustancia un recurso de revocación y jerárquico presentado por la postulante Sra. Silvia Simón, no habiéndose expedido la Administración respecto al mismo a la fecha, quedando las siguientes etapas del presente Llamado Público supeditadas a su dilucidación.

Se labra la presente ACTA en el lugar y fecha arriba indicados, la que previa lectura es suscrita de conformidad por los miembros del Tribunal.

Cra. Solange Nogués

Cra. Valeria López

Cr. Aparicio Martínez